

Nº Expediente:  
**300/2017/00980**

## ACTA DE LA MESA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

En Madrid, a las 9:00 horas del día 25 de octubre de 2017, se reúne la Mesa de Contratación del Distrito de Latina para proceder a la calificación previa de la documentación administrativa presentada en el expediente de servicios titulado: **“Talleres para el entrenamiento de hábitos saludables para personas mayores en riesgo de exclusión social”**, para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

### PRESIDENTE:

D. José Carlos Pascual Echalecu, Coordinador del Distrito de Latina, en sustitución de la Concejala Presidenta del Distrito de Latina, por delegación de la Alcaldía Presidencia.

### VOCALES:

D. Luis del Río González, Secretario del Distrito de Latina, en sustitución del Director General de la Asesoría Jurídica.

D<sup>a</sup>. Noemí Cela Martínez, Interventora Delegada de la Intervención General.

D<sup>a</sup>. Aura María Barrero Rivera, Jefa del Departamento de Servicios Sociales.

### SECRETARIA:

D<sup>a</sup>. Olga Rodríguez Gómez, Jefa de la Sección de Contratación.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

Comienza el acto con la lectura del anuncio de licitación, publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 6 de octubre de 2017

Seguidamente se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas indicándose el nombre de los licitadores recogidos en los certificados emitidos por la oficina receptora de las mismas de fecha 24 de octubre de 2017:

1. **QUAVITAE SERVICIOS ASISTENCIALES, S.A.U.**, enviada por correo certificado, de conformidad con lo previsto en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado mediante Real Decreto 1.098/2001, de 12 de octubre.

A continuación por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la Documentación Administrativa a que se refiere el artículo 146 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, con

DEPARTAMENTO JURÍDICO  
SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

el siguiente resultado:

<b>LICITADOR</b>	<b>RESULTADO</b>
<b>1. QUAVITAE SERVICIOS ASISTENCIALES, S.A.U.</b>	<u>Aceptada.</u> Presenta la declaración responsable relativa al cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.

Sin más que tratar se da por finalizado el acto. Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados, siendo aprobada por unanimidad de todos los asistentes.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,